



Concello de Chantada (Lugo)

Pza. de España, 1- 27500 CHANTADA Tel. 982 44 00 11 - Fax. 982 46 21 02 concello@concellodechantada.com

EXTRACTO CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVENDAS EN EL CASCO ANTIGUO DE CHANTADA

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones , se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo se puede consultar en la Base de datos Nacional de Subvenciones , en la página web del Ayuntamiento y en el BOP de Lugo

1.- Objeto

La presente convocatoria tiene por objeto establecer el procedimiento de concesión de ayudas en base al acuerdo de la comisión bilateral celebrada el 22 de octubre de 2019, relativo al área de regeneración y renovación urbana del casco antiguo de Chantada (Lugo) 14ª Fase . Plan estatal 2018-2021.

2.- Bases reguladoras

Se pueden consultar en la página web del Ayuntamiento <http://www.concellodechantada.org>

3.- Información

Oficina de rehabilitación del Ayuntamiento teléfono 982 440011 -

Chantada , a 2 de marzo de 2020.

El Alcalde , Manuel Lorenzo Varela Rodríguez

